



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veintiocho de septiembre de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos CC. **NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa; **ARTURO ESCOBAR MELÉNDEZ**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA** Directora de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Encargada de Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020)**-----

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. María Porfiria Teresa Machorro López, Jefe de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente licitación se remitieron oficios de invitación a los proveedores:

RANGEL DELFIN ROXANA, OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO, PROVEEDORA SILVICOLA INTERNACIONAL SA DE CV, GRUPO VIL SA DE CV y GRUPO EMPRESARIAL ALFONSO Y ASOCIADOS SPR DE RI, contándose con la presencia en esta junta del **C. DAVID NIEVA ARIZMENDI**, en representación de **RANGEL DELFIN ROXANA**, y el **C. JESÚS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, en representación de **OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO**.-----

RECEPCION DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICOS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes **RANGEL DELFIN ROXANA y OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO**, mismos que se muestran a los asistentes

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature below it, and several initials further down.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020)

para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la apertura de los sobres de Las proposiciones técnicas de los licitantes: **RANGEL DELFIN ROXANA y OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO**, dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja Constancia en el anexo 1 de la presente acta, teniendo como resultado que:

RANGEL DELFIN ROXANA: CUMPLE cuantitativamente -----
OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO: CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control y el licitante presente, conforme a lo establecido en el Artículo 43, Fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Dirección de Asistencia e Integración Social, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del dictamen técnico respectivo, en términos del el Artículo 43, Fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los licitantes **RANGEL DELFIN ROXANA y OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO**. Quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura a los totales ofertados por la partida única en concurso. Los totales ofertados por la partida única, quedan registrados en el anexo 2 de la presente acta. Aceptándose estas para su evaluación cualitativa correspondiente. Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los licitantes presentes. -----

Así mismo, se reitera que, conforme a la cláusula vigésima segunda, de la presente licitación, el fallo se notificará por escrito el día 1 de octubre del año



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020)

en curso. -----

CIERRE DE ACTA.- No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las doce horas con treinta y cinco minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
Encargada de Despacho de la
Dirección Administrativa


ARTURO ESCOBAR MELÉNDEZ
Director Jurídico y Consultivo


**NYTZIA ARACELY GUERRERO
BARRERA**
Directora de Atención a
Población en Riesgo


MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ
Encargada de Despacho de la
Subdirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales


MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones


JESÚS H.





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020)

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

L.D. HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

POR LOS LICITANTES

C. DAVID NIEVA ARIZMENDI
En representación de **RANGEL DELFIN ROXANA**

C. JESÚS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
En representación de **OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020), DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.





DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de septiembre de 2020
ANEXO 1

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	RANGEL DELFIN ROXANA		OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	OCTAVA, fracción I	Formato de proposición técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) , debidamente sellada y firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, partida, renglón, cantidad, modelo ofertado, plazo de entrega y lugar de entrega.	✓		✓	
2	OCTAVA, fracción II	Catálogos, folletos o imágenes ilustrativas deberán presentarse en idioma español o en caso de que el licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestre las especificaciones de cada uno de los renglones que integran la partida única del anexo técnico.	✓		✓	
3	OCTAVA, fracción III	El licitante deberá presentar recibo original de recepción de muestras físicas emitido por la Dirección de Atención a Población Vulnerable.	✓		✓	
4	OCTAVA, fracción IV	El licitante deberá presentar constancia de respaldo por parte del comerciante o rancho que surtirá los ejemplares, así como registro en la Asociación Mexicana de Criadores de Ovinos, y razón social. Asimismo, el Licitante deberá de presentar la constancia de respaldo por parte del comerciante y razón social de los demás renglones	✓		✓	
5	OCTAVA, fracción V	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa). Y original para cotejo.	N/A		N/A	
6	OCTAVA, fracción VI	Copia simple del poder notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	N/A		N/A	
7	OCTAVA, fracción VII	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del acta de nacimiento del Licitante.	✓		✓	
8	OCTAVA, fracción	Copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE,	✓		✓	

[Handwritten signatures and initials]
Jesús M. H.
CH



DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE RELATIVA A LA LS-103C80801/015/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de septiembre de 2020
ANEXO 1

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	RANGEL DELFIN ROXANA		OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	VIII	CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la identificación oficial vigente será motivo de desechamiento.				
9	OCTAVA, fracción IX	Copia Simple del Registro Federal de Contribuyentes.	✓		✓	
10	OCTAVA, fracción X	Copia simple legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.	✓		✓	
11	OCTAVA, fracción XI	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar la " Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales " por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN teniendo como máximo 30 días de haber sido expedida, la cual será presentada previo a la firma del contrato, la cual será presentada previo a la firma del contrato, en caso de resultar adjudicado. No se firmará contrato en caso de No presentar dicho documento.	✓		✓	
12	OCTAVA, fracción XII	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar la " Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ", respecto a impuestos federales emitida por el servicio de Administración Tributaria (SAT) teniendo como máximo 30 días de haber sido expedida, la cual será presentada previo a la firma del contrato, en caso de resultar adjudicado. No se firmará contrato en caso de No presentar dicho documento.	✓		✓	
12	OCTAVA, fracción XIII, numeral 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste <u>que cuenta con facultades suficientes</u> para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2 .	✓		✓	
13	OCTAVA, fracción XIII, numeral 2	En caso de ser persona física, carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que <u>no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público</u> o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualiza un Conflicto de Interés con la formalización del contrato y/o pedido de compra correspondiente, en términos del 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando	✓		✓	

[Handwritten signatures and initials]
Jesús M. H.
CMJ



DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE RELATIVA A LA LS-103C80801/015/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de septiembre de 2020
ANEXO 1

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	RANGEL DELFIN ROXANA		OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
		además que no se encuentra bajo los supuestos del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3 . En caso de ser persona moral, dicho escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.				
14	OCTAVA, fracción XIII, numeral 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/015/2020 . ANEXO 4.	✓		✓	
15	OCTAVA, fracción XIII, numeral 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas bases por la Contratante. ANEXO 5.	✓		✓	
16	OCTAVA, fracción XIII, numeral 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/010/2020 , en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.	✓		✓	
17	OCTAVA, fracción XIII, numeral 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes de la presente Licitación por el término mínimo de 6 meses , contados a partir de la recepción de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, composición y/o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y con un plazo de respuesta no mayor a cinco días naturales. ANEXO 6.	✓		✓	
18	OCTAVA, fracción XIII,	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda				

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE RELATIVA A LA LS-103C80801/015/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de septiembre de 2020
ANEXO 1

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	RANGEL DELFIN ROXANA		OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	numeral 7	responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	OCTAVA, fracción XI, numeral 8	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	OCTAVA, fracción XI, numeral 9	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	OCTAVA, fracción XI, numeral 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado se compromete a proporcionar en cada entrega parcial, los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Constancia de vacunación contra tuberculosis, brucelosis y las enfermedades de la región de origen, emitida por un médico veterinario zootecnista con cédula profesional, cuando menos 30 días antes de su movilización. - Dictamen y constancia vigente de prueba negativo a hato libre de brucelosis (<i>Brucella melitensis</i> y <i>B. ovis</i>) y constancia de vacunación posterior al dictamen de prueba, emitidos por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). - Constancia de desparasitación interna y externa, emitida por un médico veterinario zootecnista con cédula profesional, cuando menos 30 días antes de su movilización. - Constancia que avale las características fenotípicas propias del grupo genético, emitido por la Asociación Mexicana de 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE RELATIVA A LA LS-103C80801/015/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de septiembre de 2020
ANEXO 1

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	RANGEL DELFIN ROXANA		OROPEZA GONZALEZ EXIQUIO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

		<p>Criadores de Ovinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de fertilidad, vigente y expedido por un médico veterinario zootecnista con cédula profesional. - Certificado de registro genealógico emitido por la Asociación de criadores de ovinos de registro - Constancia de salud reproductiva y calidad seminal expedido por un médico veterinario zootecnista con cédula profesional, con una vigencia no mayor a 60 días de la fecha de entrega. - Manual impreso de ciclo básico agrario con observación y cuidado de los animales, así como prácticas de producción y cría de animales. Número de teléfono para llamadas y mensajería instantánea de Whatsapp, y correo electrónico disponible durante los primeros tres meses que brindará y garantizará asesoría personalizada por un médico veterinario a cada uno de los beneficiados en caso de ser requerido, contados a partir de la recepción de los bienes. 	✓		✓	
--	--	---	---	--	---	--

22	OCTAVA, fracción XI, numeral 11	Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado se compromete a cumplir la movilización, con las normas, NOM-024-ZOO-1995, especificaciones y características zoonosanitarias para el transporte de animales, sus productos y subproductos, productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos, la NOM-051-ZOO-1995, trato humanitario en la movilización de animales y la NOM-041-1995 y dictamen de prueba del hato a movilizar, certificado zoonosanitario de movilización, vehículo flejado hasta su destino y guía de tránsito para la movilización. (Escrito Libre).	✓		✓	
----	---------------------------------	--	---	--	---	--

DOCUMENTO DE LA PROPOSICION ECONOMICA

		Las proposiciones económicas de la Licitación se abrirán, siempre y cuando las proposiciones técnicas de los licitantes hayan cumplido cuantitativamente				
--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Jesús M.F.' and 'CHH']



DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA LS-103C80801/015/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE RELATIVA A LA LS-103C80801/015/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE BORREGOS PARA PIE DE CRÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de septiembre de 2020
ANEXO 1

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	RANGEL DELFIN ROXANA		OROPEZA GONZÁLEZ EXIQUIO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
23	DECIMA, numeral 1	<p>con lo solicitado; y serán valoradas cuantitativamente, si se omite algún requisito o documento serán desechadas en la misma junta, procediendo a descalificar al o los licitantes involucrados, quedando resguardadas por la Comisión de Licitación, de conformidad con el Artículo 43 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>Se deberá incluir dentro de la proposición económica lo siguiente:</p> <p>La proposición económica se presentará de acuerdo al ANEXO 7, considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Partida, renglón, especificación (descripción completa y detallada), marca ofertada, cantidad, unidad de medida, precio unitario, importe. Se presentará en moneda nacional a dos decimales, subtotal, impuesto al valor agregado e importe total. b) El importe total con letra. c) La leyenda de que "Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la entrega total de los bienes". d) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válido el precio unitario. 	✓		✓	
24	DECIMA, numeral 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. ANEXO 8.	✓		✓	
25	DECIMA, numeral 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el ANEXO 9.	✓		✓	

J. B. M. H.

C.H.